Fecha de elaboración: **abril de 2025**

1. **COMPRA QUE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO:** Marque con una (X) según corresponda

Acuerdo Marco de Precios	
Bienes de grandes superficies	
Otros instrumentos de agregación de demanda	X

2. **ANALISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL ICFES PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN**

a. Competencia

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes, con el liderazgo de la Dirección de Tecnología e Información en conjunto con sus Subdirecciones y con el propósito de avanzar en la transformación digital para impactar positivamente la prestación de los servicios hacia los usuarios, generando valor público en cada una de sus interacciones y mejorando la provisión de servicios digitales de calidad y confianza; ha venido incorporando las acciones y los lineamientos que señala el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación de la Política de Gobierno Digital, Decreto 1078 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", modificado por en el Decreto 1008 de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1° del título 9° de la parte 2° del libro 2° del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones."*

Ahora bien, la Dirección de Tecnología e Información, ha elaborado su Plan Estratégico de TI el cual se encuentra alineado con los objetivos estratégicos del Instituto y define las iniciativas, programas y proyectos que se deben implementar para *"promover e identificar oportunidades de transformación digital que permitan agilizar y simplificar los procesos del Instituto, administrar de manera eficiente los recursos, fortalecer las capacidades institucionales requeridas para ofrecer servicios de información que apoyen el proceso de toma de decisiones basados en datos, generar confianza en los servicios de T.I., facilitando su uso y apropiación de forma continua y oportuna, fortalecer la capacidad de Innovación Tecnológica para ofrecer trámites y servicios de calidad y confianza y; consolidar relaciones de cooperación con entidades públicas y privadas, a través de la implementación de servicios de Interoperabilidad".*

Por lo anterior, y en desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Instituto y en cumplimiento de los diversos lineamientos relacionados con la gestión de Servicios Tecnológicos planteados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Dirección de Tecnología e Información estableció una serie de actividades necesarias para definir su modelo de aprovisionamiento de infraestructura.

A su vez y de conformidad con el artículo 21 del Decreto 5014 de 2009, son funciones de la Subdirección de Información las siguientes:

1. Administrar y controlar la presencia de la empresa en la web.
2. Administrar, construir y consolidar las bases de datos que apoyen el proceso de análisis y desarrollo de nuevos productos.
3. Diseñar, implementar, administrar y mantener actualizado un Sistema Nacional de Información de la Calidad de la Educación, con base en los resultados alcanzados en los exámenes de Estado, así como en los factores asociados a dichos resultados.
4. Dar soporte para automatizar las consultas sistemáticas de información del Sistema Nacional de Información de la Calidad de la Educación.
5. Participar en el proceso de identificación, medición y control de riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan en la dependencia.
6. Las demás que le sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

Que, conforme a lo expuesto, le compete a la Subdirección de Información gestionar la contratación para adquirir el licenciamiento y soporte técnico con el fabricante de los productos ORACLE con los que cuenta el Instituto.

b. Necesidad específica por satisfacer, conveniencia y oportunidad

El ICFES es una empresa estatal de carácter social, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, y naturaleza especial, que: Ofrece servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles (Exámenes de Estado). Adelanta investigación sobre los factores que inciden en la calidad de la educación. Brinda información que contribuye al mejoramiento y la toma de decisiones en la calidad de la educación. Realiza otros proyectos de evaluación (pruebas específicas) de acuerdo con estándares nacionales e internacionales que requieran las entidades públicas o privadas. De acuerdo con la alineación estratégica de la tecnología y la arquitectura de TI como base de la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, el cual tienen como objetivo que las iniciativas, planes, programas y proyectos en tecnologías de la información y las comunicaciones estén alineados con los objetivos estratégicos del Instituto, al igual que los servicios de soporte técnico en sus diferentes niveles, mantenimiento, licenciamiento, sistemas de información, adquisiciones de TIC, seguridad de la información, servicios especializados, proyectos especiales, componentes de software y hardware que intervienen en la plataforma tecnológica como soporte a la operación, deben estar alineadas a los principios generales y dominios definidos por la arquitectura empresarial de la Dirección de Tecnología.

De igual forma, busca preservar la confidencialidad, disponibilidad, continuidad e integridad de su información, protegiéndola contra amenazas internas, externas, accidentales o deliberadas, mediante la implementación de buenas prácticas tendientes a reducir los riesgos identificados. Así mismo, busca garantizar que todos los requerimientos normativos y legales aplicables a la información se cumplan; que existan mecanismos de concientización en temas de seguridad para los usuarios; que los incidentes de seguridad sean reportados e investigados; y que se propenda por la continuidad del funcionamiento de la entidad. Reduciendo el riesgo de amenazas de seguridad en sus cargas de trabajo en la nube. Con capacidades de seguridad sencillas, prescriptivas e integradas a través de la plataforma de Oracle Cloud Infrastructure (OCI), adoptando y protegiendo con facilidad su infraestructura, sus datos y sus aplicaciones en la nube.

Es así, como desde la Dirección de Tecnología y sus Subdirecciones se tienen implementadas soluciones integradoras de plataforma tecnológica, la cual constituye la base sobre la cual operan los sistemas de información, agilidad en los procesos de consultas bodegas de datos, cubos, reportes, servicios web, optimización de costos en almacenamiento, funcionalidades expuestas en los aplicativos y demás servicios tecnológicos dispuestos para garantizar la operación de las funciones y la optimización de costos asociados.

Funcionalidad requerida de la necesidad

El ICFES requiere adquirir los servicios de plataforma, infraestructura, Base de Datos, Seguridad, analytics cloud, Inteligencia Artificial y servicios conexos de Oracle como servicio bajo el modelo de créditos universales (annual commit) del presente RFI, para dar continuidad a las soluciones tecnológicas implementadas actualmente sobre esta nube, y al almacenamiento y disposición de los backup de la información institucional con los respectivos periodos de retención de conformidad con las políticas establecidas.

Nota: Sin perjuicio de lo anterior y dado que los servicios que se requieren son autogestionados, la Entidad tiene la potestad de aumentar o disminuir la cantidad de servicios en nube de acuerdo con la necesidad que surja durante el plazo de ejecución de la Orden de Compra y esto se verá reflejado en el consumo mensual con los servicios efectivamente prestados.

Infraestructura y tipo de infraestructura (virtualizada o dedicada), plataformas y software requeridos para la necesidad.

Se requiere la continuidad de los servicios actualmente aprovisionados en la nube de Oracle Cloud del presente RFI, para dar continuidad a las soluciones tecnológicas implementadas actualmente sobre esta nube, y al almacenamiento y disposición de los backup de la información institucional con los respectivos periodos de retención de conformidad con las políticas establecidas.

Nota: Sin perjuicio de lo anterior y dado que los servicios que se requieren son autogestionados, la Entidad tiene la potestad de aumentar o disminuir la cantidad de servicios en nube de acuerdo con la necesidad que surja durante el plazo de ejecución de la Orden de Compra y esto se verá reflejado en el consumo mensual con los servicios efectivamente prestados.

Dicho lo anterior, Renovación del sistema cloud actual, correspondiente a la nube Oracle Cloud Infrastructure. El ICFES requiere adquirir los servicios de plataforma, infraestructura, Base de Datos, Seguridad, analytics cloud, Inteligencia Artificial y servicios conexos de Oracle como servicio bajo el modelo de créditos universales (annual commit) para dar continuidad a las soluciones tecnológicas implementadas actualmente sobre esta nube, y al almacenamiento y disposición de los backup de la información institucional con los respectivos periodos de retención de conformidad con las políticas establecidas. Incluyendo, sin limitarse a los servicios actualmente desplegados en Oracle Cloud Infrastructure OCI, datos obtenidos directamente de los reportes de Oracle Cloud. La renovación de soporte se realiza haciendo uso del Instrumento de Agregación de Demanda del Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-

AMP-2021por catálogo dispuesto por la Agencia Nacional para la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de servicios dentro de los términos y condiciones generales de los servicios "Oracle".

En razón a lo anterior, se hace necesario llevar a cabo el proceso de contratación de los servicios de Oracle para garantizar la continuidad y disponibilidad de estos servicios.

c. Definición técnica de la forma en que el Icfes puede satisfacer su necesidad

Por los motivos hasta acá expuestos, se requiere renovar el soporte técnico y derecho a la liberación de las ultimas actualizaciones del licenciamiento de Oracle para la gestión de tecnología de los productos de:

1. Licenciamiento Oracle que incluye bases de datos. 2. ERP E-Business Suit que apoya toda la gestión financiera del Instituto. 3. Productos relacionados Business Intelligence y Bussiness Analytics, asi:

Part	Description	Part Qty	Instance Qty
	Access Governance		
B97181	Oracle Access Governance Premium - Workforce User (Workforce User Per Month)	500	1
B97179	Oracle Access Governance Premium - Consumer User (Consumer User Per Month)	100000	1
	OCI Generative AI		
B108083	OCI Generative AI - Small Cohere - Dedicated (AI Unit Per Hour)	866,66	1
	Oracle Container Engine for Kubernetes (OKE)		
B96545	Oracle Container Engine for Kubernetes - Enhanced Cluster (Cluster Per Hour)	1	1
B93113	Compute - Standard - E4 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	1	5
B93114	Compute - Standard - E4 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	8	5
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	50	5
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	500	5
	DNS Management		
B88525	Networking - DNS (1,000,000 Queries)	10	1
B90327	Networking - DNS Traffic Management (1,000,000 DNS Traffic Managment Queries)	10	1
	AI - Oracle Digital Assistant		
B90260	Oracle Digital Assistant Cloud Service (Requests per Hour)	250	1
	OS Management Hub		

N/A	OCI - OS Management Hub (N/A)	1	1
	Database Management		
B93426	Database Management - Cloud Databases (OCPU Per Hour)	10	1
B96200	Database Management - Autonomous Databases - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
	Application Performance Monitoring		
B92940	Application Performance Monitoring Service - Tracing Data - Free (1,000 Events Per Hour)	1	1
B92941	Application Performance Monitoring Service - Tracing Data (100,000 Events Per Hour)	1	1
B96629	OCI - Application Performance Monitoring Service - Synthetic Usage - Free (10 Monitor Runs Per Hour)	1	1
B92942	Application Performance Monitoring Service - Synthetic Usage (10 Monitor Runs Per Hour)	1	1
B95264	OCI - Application Performance Monitoring Service - Stack Monitoring - Standard Edition (10 Monitored Resources Per Hour)	10	1
B99259	OCI - Application Performance Monitoring Service - Stack Monitoring - Enterprise Edition (10 Monitored Resources Per Hour)	1	1
	Logging Analytics		
B95634	Logging Analytics - Active Storage (Logging Analytics Storage Unit Per Month)	10	1
B92809	Logging Analytics - Archival Storage (Logging Analytics Storage Unit Per Hour)	10	1
	Exadata Database Service		
B93380	Exadata Cloud Infrastructure - Quarter Rack - X9M (Hosted Environment Per Hour)	1	1
B88847	Exadata Database OCPU - Dedicated Infrastructure - BYOL (OCPU Per Hour)	12	1
	File Storage		
B89057	File Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	22000	1
	Notifications		
B90941	Notifications - Email Delivery (1,000 Emails Sent)	1	1
	Notifications - Email Delivery (1,000 Emails Sent)	9999	1
B90940	Notifications - HTTPS Delivery (Million Delivery Operations)	1	1
B93004	Notifications - SMS Outbound to Country Zone 1 (Per SMS Message Sent)	1	1
B93005	Notifications - SMS Outbound to Country Zone 2 (Per SMS Message Sent)	100	1
	Cache with Redis		

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

B98217	Oracle Cloud Infrastructure Cache with Redis - Low Memory (up to 10 GB per node) (Redis Memory Gigabyte per Hour)	20	1
	MySQL HeatWave		
B92426	MySQL Database - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	100	1
B108030	MySQL Database - ECPU (ECPU Per Hour)	16	1
B96626	OCI - HeatWave (HeatWave Capacity Per Hour)	4	1
	Secret Management		
N/A	Secrets on OCI Vault (N/A)	1	1
	PROD Analitica Object Storage		
B91628	Object Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	10	1
	Object Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	2990	1
B91627	Object Storage - Requests (10,000 Requests per Month (first 50,000 free))	5	1
	Object Storage - Requests (10,000 Requests per Month (first 50,000 free))	2995	1
	PROD Analitica Autonomous Database		
B95754	Oracle Autonomous Database Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	4096	1
B95701	Oracle Autonomous Data Warehouse - ECPU (ECPU Per Hour)	2,6	1
B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
	PRO Analitica Oracle Analytics Cloud - Enterprise		
B89631	Oracle Analytics Cloud - Enterprise - OCPU (OCPU Per Hour)	1	1
	DES Analitica Object Storage		
B91628	Object Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	1000	1
B91627	Object Storage - Requests (10,000 Requests per Month (first 50,000 free))	1000	1
	DES Analitica Autonomous Database		
B95754	Oracle Autonomous Database Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	2048	1
B95701	Oracle Autonomous Data Warehouse - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1

B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
B95702	Oracle Autonomous Transaction Processing - ECPU (ECPU Per Hour)	2	1
	DES Analitica Oracle Analytics Cloud - Enterprise		
B92683	Oracle Analytics Cloud - Enterprise - Users (User Per Month)	10	1
	Backup Object Storage		
B91628	Object Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	80000	1
B91627	Object Storage - Requests (10,000 Requests per Month (first 50,000 free))	20000	1
	Veam Object Storage		
B91628	Object Storage - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	12240	1
B91627	Object Storage - Requests (10,000 Requests per Month (first 50,000 free))	20000	1
	Load Balancer		
B93030	Load Balancer Base (Load Balancer)	1	1
	Load Balancer Base (Load Balancer)	1	1
B93031	Load Balancer Bandwidth (Mbps Per Hour)	1	1
	Load Balancer Bandwidth (Mbps Per Hour)	1	1
	Web Application Firewall (WAF)		
B94579	Web Application Firewall - Instance (Instance Per Month)	1	1
	Web Application Firewall - Instance (Instance Per Month)	47	1
B94277	Web Application Firewall - Requests (1,000,000 Incoming Requests Per Month)	10	1
	Web Application Firewall - Requests (1,000,000 Incoming Requests Per Month)	470	1
	Monitoring		
B90925	Monitoring - Ingestion (Million Datapoints)	500	1
	Monitoring - Ingestion (Million Datapoints)	9500	1
B90926	Monitoring - Retrieval (Million Datapoints)	1000	1
	Monitoring - Retrieval (Million Datapoints)	9000	1
	Logging		
B92593	OCI - Logging - Storage (Gigabyte Log Storage Per Month)	10	1

	OCI - Logging - Storage (Gigabyte Log Storage Per Month)	14990	1
	Virtual Cloud Networks		
B88327	Outbound Data Transfer - Originating in North America, Europe, and UK (Gigabyte Outbound Data Transfer Per Month)	10240	1
	Outbound Data Transfer - Originating in North America, Europe, and UK (Gigabyte Outbound Data Transfer Per Month)	39760	1
	Block Volumes 120 VPUS		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	2000	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	60000	1
	Block Volumes 20 VPUS		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	15000	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	300000	1
	Block Volumes 10 VPUS		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	97500	1
	Base Database Service - VM EE		
B90570	Oracle Base Database Service - Enterprise (OCPU Per Hour)	12	1
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	10440	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	208800	1
	Base Database Service - VM HP		
B90571	Oracle Base Database Service - High Performance (OCPU Per Hour)	2	1
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	5320	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	106400	1
	VM VM.Standard.E4.Flex Windows (VM.Standard.E4.Flex)		
B93113	Compute - Standard - E4 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	12	1
B93114	Compute - Standard - E4 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	300	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	280	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	2800	1

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

B88318	Compute - Windows OS (OCPU Per Hour)	12	1
	VM VM.Standard.E4.Flex Linux (VM.Standard.E4.Flex)		
B93113	Compute - Standard - E4 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	100	1
B93114	Compute - Standard - E4 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	600	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	1500	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	15000	1
	1 VM VM.Standard2.4 Running (VM.Standard2.4)		
B88514	Compute - Virtual Machine Standard - X7 (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	4	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	100	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	1000	1
	2 VM VM.Standard2.4 Running (VM.Standard2.4)		
B88514	Compute - Virtual Machine Standard - X7 (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	4	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	100	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	1000	1
	2 VM VM.Standard2.4 Running (VM.Standard2.4)		
B88514	Compute - Virtual Machine Standard - X7 (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	4	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	100	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	1000	1
	VM VM.Standard2.16 FortiGate Running		
B88516	Compute - Virtual Machine Dense I/O - X7 (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	8	1
	VM VM.Standard.E4.Flex Running Windows (VM.Standard.E4.Flex)		
B93113	Compute - Standard - E4 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	7	1
B93114	Compute - Standard - E4 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	32	1

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	300	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	3000	1
B88318	Compute - Windows OS (OCPU Per Hour)	7	1
	VM VM.Standard.E4.Flex Running Linux (VM.Standard.E4.Flex)		
B93113	Compute - Standard - E4 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	100	1
B93114	Compute - Standard - E4 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	600	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	550	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	5500	1
	VM VM.Standard.E3.Flex Running (VM.Standard.E5.Flex)		
B97384	Compute - Standard - E5 - OCPU (OCPU Per Hour) Capacity Type: On-Demand	94	1
B97385	Compute - Standard - E5 - Memory (Gigabyte Per Hour) Capacity Type: On-Demand	600	1
	Boot Volume		
B91961	Storage - Block Volume - Storage (Gigabyte Storage Capacity Per Month)	1000	1
B91962	Storage - Block Volume - Performance Units (Performance Units Per Gigabyte Per Month)	10000	1
	API Management		
B92072	API Gateway - 1,000,000 API Calls (1,000,000 API Calls Per Month)	100	1
	DNS Management		
B88525	Networking - DNS (1,000,000 Queries)	800	1
B90327	Networking - DNS Traffic Management (1,000,000 DNS Traffic Managment Queries)	200	1

Fuente: Portal Oracle Cloud. Cost Analysis

Así las cosas, la Subdirección de Información sugiere que, para satisfacer la necesidad hasta aquí descrita, se adelanté el proceso de contratación a través del Instrumento de Agregación de Demanda "Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021".

Adicionalmente, esta contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, así:

No. Línea	Área	Rubro	Producto	Valor
542	SDINFOR	000050102008003015	211110013	$ 2,200,000,000

3. OBJETO A CONTRATAR:

Prestar servicios especializados de infraestructura tecnológica en la modalidad de nube pública Oracle Cloud Infrastructure – OCI, orientados a garantizar la disponibilidad, continuidad y seguridad de los servicios tecnológicos que soportan los procesos misionales y administrativos del ICFES.

3.1 Alcance del objeto

El ICFES requiere los servicios de plataforma, infraestructura, Base de Datos, Seguridad, analytics cloud, Inteligencia Artificial y servicios conexos de Oracle como servicio bajo el modelo de créditos universales (annual commit), así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN SERVICIO	CANTIDAD (USD)
1	Servicios en la nube - Oracle Cloud Infrastructure	$ 524.536,38

Tabla No 1. Lista de servicios requeridos

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL SERVICIO

Las especificaciones del servicio a contratar serán las descritas en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del proceso.

3.3 Obligaciones Específicas del Contratista

La Entidad se acoge a las obligaciones de los proveedores detalladas en el Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021.

3.4 Informes

El Proveedor deberá entregar mensualmente un informe de prestación de servicio con el consumo prestado (mensual) de acuerdo con lo establecido cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021.

3.5 Productos (cuando aplique)

N/A

3.6 Plazo de Ejecución del Contrato

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta el consumo total de los créditos, lo primero que ocurra.

3.7 Lugar de Ejecución

El contrato para celebrar se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C. Calle 26 N° 69-76, torre 2, piso 16, edificio elemento.

3.8 Condiciones técnicas del bien o servicio a contratar

La Entidad se acoge a las especificaciones técnicas detalladas en el Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021.

4. Documentos o constancias técnicas especiales. Marque con una X

Certificación de único proveedor o de distribuidor exclusivo.	X	Patentes	
Certificación de registro de derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.		Otros ¿Cuál?	
Estudios de títulos – suelos – impacto ambiental – transito.			
Autorización para distribución de productos restringidos.			

5. Necesidad de contratar una interventoría (Justificar cuando aplique) o identificación del supervisor

N/A

6. Relación y descripción de anexos:

Se adjuntan los documentos que hacen parte del Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

La modalidad de selección por medio de la cual se elegirá al contratista se regula en lo dispuesto en el Manual de Contratación en los artículos 15 numeral 4° que indica: *"ARTÍCULO 15. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN. El Icfes seleccionará a sus contratistas a través de las siguientes modalidades: "(...) 4. Acuerdos Marco de Precios- AMP: adquisición de bienes y/o servicios de condiciones técnicas uniformes y de común utilización que pueden adquirirse a través de la Tienda Virtual del Estado COLOMBIANO y 18 que expone: "REGLAS APLICABLES PARA LA UTILIZACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES. El Icfes deberá hacer uso de los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente o la entidad que haga sus veces, como instrumento de agregación de demanda y de coordinación de decisiones en la adquisición de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes, con el fin de producir economías de escala e incrementar el poder de negociación de la entidad. Para tal fin, la entidad se vinculará a la Tienda Virtual del Estado Colombiano, identificará la necesidad que pretende satisfacer y aplicará a sus procesos de contratación los Catálogos de los Acuerdos Marco de Precios diseñados por Colombia Compra Eficiente o la entidad que haga sus veces".*

8. DEFINICIÓN DE LAS GARANTIAS

De conformidad con el numeral 18.2 de la minuta del Acuerdo Marco de Servicios de Nube Pública IV CCE-241-AMP-2021, los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla

Tabla 2 Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla anterior.

NOTA 1: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

NOTA 2: Las garantías deben ser expedida "A FAVOR DE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"

9. EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

En atención al tipo de contrato que se suscribirá, los riesgos para tener en cuenta son los estipulados en el capítulo 11. RIESGOS ASOCIADOS AL ACUERDO MARCO, FORMA DE MITIGARLOS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS del documento de Estudios y Documentos Previos para el proceso licitatorio para seleccionar a los proveedores de un acuerdo marco de precios para la contratación de servicios de nube pública IV y sus posteriores actualizaciones.

10. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo con la documentación publicada para el proceso CCE-116-IAD-2020 en el SECOP II, el Icfes se adhiere al documento "Estudio de Mercado", para el presente proceso de contratación.

11. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

Mediante el uso de la calculadora Oracle Cost Estimator para los servicios actualmente implementados en la nube de Oracle Cloud, se obtiene un valor total de contrato aproximado de COP $2.200.000.000,oo.

12. FORMA DE PAGO:

La Entidad se acoge a la forma de pago establecida por la Agencia Nacional para la Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, en el marco de la celebración del Instrumento de Agregación de Demanda CCE139-IAD-2020 de Software por catálogo, en un (1) único pago de acuerdo con la cláusula 10 Facturación y Pago, lo cual corresponde a: "ii) De contado, dependiendo de las condiciones del producto adquirido en los términos señalados en el Catálogo." Para el pago será necesaria la entrega de la factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna

naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas de pago dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable del Icfes.

13. SUPERVISOR:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor de la Entidad estará a cargo del Subdirector de Información, o quien designe el ordenador del gasto, el cual deberá cumplir las obligaciones y actividades establecidas en el Manual de Contratación del ICFES.

Diego Mauricio Salas
Subdirector de Información

Proyectó: Henedy Johana Taborda – Abogada T